

Muy buenas tardes

Por este conducto le participo que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte le hacemos de su conocimiento la adjudicación de contratación de sus servicios relativo a la cotización presentada.

Por lo cual solicitamos a la brevedad el envío de la siguiente documentación para proceder a la elaboración del contrato correspondiente:

1. Acta constitutiva (si es el caso)
2. Poder del representante legal (si es el caso)
3. Identificación oficial con fotografía de la persona facultada
4. Constancia de situación fiscal
5. Constancia de no adeuda SAT
6. Acreditar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y de seguridad social (si es el caso).
7. Copia de registro en el Padrón de Proveedores del Municipio de Chihuahua.
8. Constancia de no adeudo emitida por Tesorería Municipal de Chihuahua.
9. Comprobante de domicilio (fiscal).
10. Documento que acredite su registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano
11. Escrito bajo protesta de decir la verdad de que no se encuentra inhabilitado por autoridad administrativa o judicial para proveedor los bienes o servicios requeridos, así como la inexistencia de conflicto de interés, con servidores públicos de la autoridad contratante.
12. Currículo en donde conste la experiencia para cumplir con el objeto de la contratación.
13. Escrito donde especifique un correo electrónico donde puede ser contactado.
14. Carátula de cuenta bancaria para recibir el pago.
15. Garantía a favor del IMCFD la cual deberá entregarse dentro de los 10 días hábiles siguientes a la firma del contrato.
16. La documentación adicional que le sea solicitado para la elaboración del contrato y debida integración del expediente.
17. Firma del formato de proveedores de personas físicas / morales. Con fecha del día 21 de febrero. Que se anexa en el presente correo.

Los documentos anteriormente mencionados deberán enviarse a la brevedad por correo a las direcciones CAROHERRERAR1@gmail.com y eva.ayala@mpiochih.gob.mx, o bien de forma presencial en la oficina de Jurídico del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, en el primer piso del Centro Deportivo Tricentenario ubicado en Av. Homero 330, Complejo Industrial Chihuahua en un horario de 9:00 am a 14:30 horas, de lunes a viernes.

Por lo anteriormente, deberá presentarse dentro de los 10 días hábiles a la recepción de la presente notificación, en un horario de 10:00 a las 14:00 hrs. en la , a efecto de firmar el contrato en cuestión.

Cualquier duda sobre la garantía o sobre el seguimiento a los documentos para la redacción de su contrato, favor de verlo directamente en el área de jurídico 072 ext. 2524 con Lic. Carolina Herrera o Lic. Abiram Payan.

Sin más, agradezco la atención a la presente.
